NACIONES
UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/628
10 de julio de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 10 DE JULIO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE ERITREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle una declaración hecha pública el 10 de julio de 1998 por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Eritrea a propósito de las alarmantes declaraciones formuladas por el Primer Ministro de Etiopía en relación con la expulsión de civiles eritreos de Etiopía.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Haile MENKERIOS
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración hecha pública el 10 de julio de 1998 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Eritrea

El Primer Ministro de Etiopía "justifica" las expulsiones en masa de civiles eritreos

El Primer Ministro Meles Zenawi de Etiopía dijo ayer que su Gobierno "tiene derecho, sin restricción alguna, de expulsar a cualquier extranjero del país por cualquier motivo". En una entrevista emitida por la televisión etíope, el Primer Ministro de Etiopía dijo que "Todo extranjero, sea eritreo, japonés, etc., vive en Etiopía gracias a la buena voluntad del Gobierno etíope. Si el Gobierno etíope dice ‘Váyanse porque no nos agrada el color de sus ojos’, deben irse".

En un intento por justificar esta declaración alarmante y extremista, impropia de un Jefe de Gobierno, el Primer Ministro Meles dijo que todo Estado tenía "derecho, sin restricción alguna" a expulsar ciudadanos extranjeros y que no "guarda relación alguna con la cuestión de los derechos humanos". Además, reveló que ninguna crítica, como la de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, disuadiría a Etiopía de expulsar eritreos.

Mientras el Primer Ministro hablaba por televisión, el Gobierno de Etiopía inició una nueva oleada de detenciones en masa de eritreos de Etiopía. Cientos de eritreos fueron detenidos ayer por la noche y en el día de hoy. Entre ellos figuran los familiares de los eritreos que han sido deportados ya a Eritrea. El Gobierno de Etiopía había dicho anteriormente que los familiares de los deportados podrían quedarse en Etiopía si así lo deseaban. Ahora, sin embargo, están siendo detenidos; muchos han sido separados de menores de edad y no cuentan con nadie que pueda cuidar de sus bienes.

Hasta la fecha, más de 6.000 eritreos han llegado a Eritrea después de ser deportados de Etiopía. Casi todos ellos habían sido residentes permanentes en Etiopía durante decenios. Muchos son ciudadanos etíopes, a quienes se expulsa a causa de su origen étnico.